

217
1014

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 015 / 0217

MAT.: AUTORIZA PAGO QUE INDICA A EMPRESAS QUE SE INDICAN, POR RAZONES QUE SEÑALAN.

TEMUCO, 10 ABR. 2018

VISTOS:

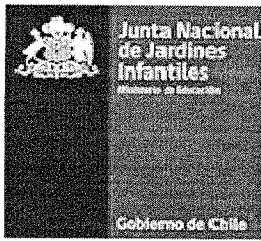
La Ley Nº 17.301 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley Nº 21.053 de Presupuesto del año 2018; Ley Nº 19.898 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento establecido por Decreto Nº 250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda; el D.F.L. Nº 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Decreto Supremo Nº 1574 de 1971 del Ministerio de Educación; la Ley 19.896 que introduce modificaciones al D.L. Nº 1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado; la Resolución Nº 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la Resolución Nº 015/11 de 19 de mayo de 2017, la Resolución Exenta RA Nº 110790/93 de fecha 17 de Enero de 2018, todas de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, demás antecedentes tenidos a la vista y necesidades de la institución.

CONSIDERANDO:

1. Que, a través de Resolución Exenta Nº015/1188 de fecha 15 de junio de 2017, se suscribe contrato de “Diseño de Especialidades y Ejecución de Obras de Jardín Infantil Los Lilium, Collipulli, entre la Junta Nacional de Jardines Infantiles y Constructora Gabriel Ángel Morales Illanes E.I.R.L., Rut: 76.245.739-3.
2. Que, a través de Memorándum Nº78, recibido con fecha 27 de marzo de 2018, la Coordinadora Regional Meta Presidencial JUNJI, remite a la Directora Regional (S) JUNJI Araucanía el “Informe término anticipado de contrato Sala Cuna y Jardín Infantil Los Lilium de Collipulli” elaborado por el ITO de la obra Sr. Juan Luis Cerón.
3. Que, la obra Jardín Infantil Los Lilium se ubica en calle Los Lilium Nº888, Villa Pulmahue, de la comuna de Collipulli, terreno en el cual se encuentran los medidores de electricidad a nombre del Comité Collipulli y el de agua potable a nombre Constructora Peña y Peña Ltda., los cuales fueron utilizados por la empresa constructora contratada por JUNJI Araucanía, mientras realizó obras, esto informado mediante correos electrónicos enviado por el ITO de la obra Sr. Juan Luis Cerón a la unidad de Recursos Físicos de la JUNJI Araucanía.
4. Que, la empresa constructora al momento de entregar a JUNJI Araucanía la obra, adeuda los siguientes montos por los consumos de electricidad y agua potable:

Servicio básico	Empresa	Nº de cliente	Boleta electrónica	Monto adeudado	Dirección
Agua potable	Aguas Araucanía S.A.	9981669-0	14027501	\$121.400	Sede Social, Los Liliim Nº888, Collipulli.
Electricidad	Empresa Eléctrica de La Frontera S.A.	400000189749	32487194	\$341.900	Sede Collipulli, calle Los Lilium Nº888, Collipulli.





5. Que, es necesario que JUNJI Araucanía responda cancelando lo adeudado por la empresa Constructora Gabriel Ángel Morales Illanes E.I.R.L. a las empresas mencionadas, monto que será restituído con los cobros a futuro de las pólizas y garantías vigentes del contrato.

6. Que, la Dirección Regional de Temuco de JUNJI, cuenta con los recursos para solventar los gastos señalados anteriormente.

RESUELVO:

1. **PÁGUESE** lo adeudado a: 1) Aguas Araucanía S.A., Rut 76.215.637-7 el monto de \$121.400 (ciento veintiún mil cuatrocientos pesos) de la factura N°14027501 y 2) Empresa Eléctrica de La Frontera S.A. el monto de \$341.900 (trescientos cuarenta y un mil novecientos pesos) de la factura N°32487194.

2. **DÉJESE ESTABLECIDO** que forman parte integrante del presente instrumento los siguientes documentos: 1) Resolución Exenta N°015/118 que suscribe Contrato entre JUNJI y Gabriel Angel Morales Illanes E.I.R.L. 2) Memorándum N° 015/78 de fecha 26 de marzo de 2018 de la Coordinadora Regional Meta Presidencial JUNJI; 3) Boleta Electrónica N°14027501 de fecha 19 de marzo de 2018 de Aguas Araucanía S.A., R.U.T. 76.215.637-7, y 4) Boleta Electrónica N°32487194 de fecha 13 de marzo de 2018 de Empresa Eléctrica de La Frontera S.A., R.U.T. 76.073.164-1.

3. **IMPÚTESE** el gasto que irrogue la presente Resolución Exenta al Subtítulo 22, ítem 05, asignación 001 y al Subtítulo 22, ítem 05, asignación 002, ambos del Programa 01 del presupuesto del año 2018, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.



ANDREA FERNANDEZ TOLEDO
DIRECTORA REGIONAL (S)
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

AFT/SRC/OCA/CFM /jcc

- Subdirección de Recursos Financieros y Físicos
- Unidad Meta Presidencial
- Contabilidad
- Adquisiciones
- Unidad Jurídica
- Oficina de partes

AGUAS ARAUCANÍA S.A.
Casa Matriz: Isidora Goyenechea 3.600
Ofic. 401 - 402, Las Condes, Santiago.
Giro: Captación, purificación y
distribución de agua.
www.aguasaraucaania.cl
CONSTRUCTORA PENA Y PENA LTDA
LOS LILIUM #888 SEDE SOCIAL, COLLIPULLI
COLLIPULLI



600-200-4545
o también al 2-23612826

RUT 76.215.637-7
BOLETA ELECTRONICA
N° 14027501
S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

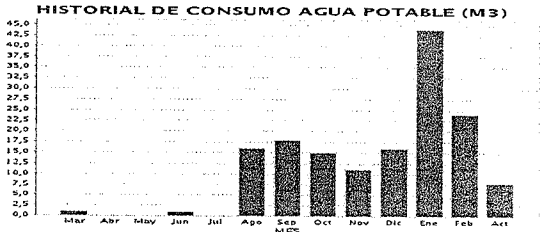
RUTA: 251212043490

Su Consumo es:	8 (m3)
Lectura Actual (13-03-2018)	181
Lectura Anterior (12-02-2018)	173
Consumo Periodo (m3)	8
Consumo Facturado (m3)	8
Consumo Agua Punta (m3)	8,00

Límite de Sobreconsumo	40
Fecha Estimada Próxima Lectura	12-04-2018

Detalle de su cuenta	Cantidad	Precio (\$)	Total (\$)
Cargo Fijo	1,00	1.200,00	1.200
Consumo Agua Punta	8,00	521,81	4.174
Servicio alcantarillado	8,00	475,35	3.803
Tratamiento aguas servidas	8,00	393,93	3.151
Total Servicios Mes			12.328
Visita De Corte			1.819
Intereses			1.900
Corte Llave De Paso			3.714
Total Venta Mes			19.761
Saldo anterior			101.600
Ajuste Sencillo Crédito			-6
Ajuste Sencillo Débito			45

Nº SERVICIO	981669-0
VENCIMIENTO	03-04-2018
TOTAL A PAGAR	\$ 121.400



Aguas Araucanía le informa

Pagos Del Periodo
Tarifa Publicada Diario Austral 06 Marzo 2018
Tarifas Incluyen I.V.A., Grupo Tarifario 2

Factor de Cobro 1
Nº de Medidor 3537
Diametro de Medidor 19

Tarifas vigentes para consumos leídos a contar del 06-Marzo-2018

TOTAL A PAGAR 121.400

FECHA EMISIÓN 19-03-2018



Timbre Electrónico SII
Res. 95 del 2012. - Verifique información en www.sii.cl



001140275010098166900121400

por ti
por nuestra
ciudad



¿Problemas con el servicio de electricidad?

Si tienes alguna consulta o reclamo con respecto al servicio puedes contactarnos a través de nuestros distintos canales:

Servicio al cliente
600 401 2021

Sitio web
www.frontel.cl

SMS envía:
LUZ#Número de cliente al 4021



¿Qué hago si mi problema no se ha resuelto?

Contactate con la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), entidad que vigila que las personas cuenten con un servicio seguro y de calidad en los sistemas de electricidad y combustibles.

☎ 2 2712 7000 | ☎ 600 6000 732 | www.sec.cl



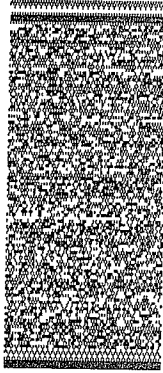
Datos de mi suministro:

Tipo de tarifa contratada: BT1
Potencia conectada: 6,00 kW
Grupo de consumo: FRO_2
Subestación: Collipulli

Sector tarifario: 20

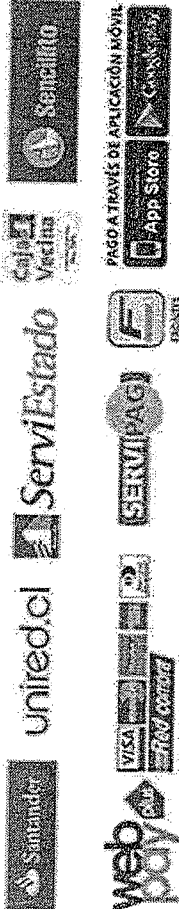
Fecha límite para cambio de tarifa: A Voluntad del Cliente

Fecha término de tarifa: Indefinido



Timbre electrónico SII - Resolución N° 152
FRONTEL del 30 de sept de 2010
Verifique documento: www.saesa.cl

OPCIONES DE PAGO



PAC - PAT

SUCURSALES DE PAGO

Angol: J. Sepúlveda N° 358 - Antuco: Los Carrera SN - Arauco: Covadonga N° 160 - Buires: A. Pinto N° 564
Cabrero: Membrillar N° 55 - Carahue: Ercilla N° 587 - Canete: Villagran N° 850 - Collipulli: Bulnes N° 330 -
Concepción: Manuel Rodríguez N° 1161 - Curico: S. María N° 276 - Curacautín: M. Rodríguez N° 656 -
Curanilahue: Av. O'Higgins N° 289 - El Carmen: Esmeralda N° 415 - Florida: E. Ramírez N° 546 - Golvarino:
León Gallo N° 302 - Gorbea: A. Bello N° 546 - Huepi: Av. Linares N° 640 - Laja: Balmaceda N° 152, G.
Icalma - Lautaro: José Miguel Carrera N° 217 - Lebur: J.J. Pérez N° 350 - Lonquimay: Q'Higgins N° 1102
- Los Alamos: Luis Nolberto Sáez Mora N° 420 - Lola: C. Cousiño N° 206 - Monte Aguilá: Ahumada
N° 261 - Mulchén: Cana N° 1095 - Nacimiento: San Martín N° 595 - Negrete: Emilio Serrano N° 03
- Nueva Imperial: O'Higgins N° 535 - Nueva Toltén: Holanda N° 405 - Puerto Saavedra: S. Sebastián
- Puren: Gantboa N° 461 - Quillón: D. Portales N° 161 - Quileco: Lautaro N° 298 - Santa
Barbara: Las Heras N° 160 - Santa Juana: Lautaro N° 350A - San Ignacio: M. Rodríguez N° 740 - Temuco: A.
Bello N° 631 - Teodoro Schmidt: D. Portales N° 346 - Tirúa: L.C. Martínez N° 330 - Traiguén: S. Cruz N° 990 -
Victoria: Pisagua N° 1070 - Vilcún: C. Henríquez N° 180 - Yumbel: Valdivia N° 407-A - Yungay: Esmeralda N° 468



GRUPO SAESA
EMPRESA ELÉCTRICA DE LA FRONTERA S.A.
Distribución de Energía Eléctrica, Venta de Celulares
y Productos Eléctricos
R.U.T.: 76.073.164-1
Casa Matriz: Bulnes 441 - Osorno

R.U.T.: 76.073.164-1

BOLETA ELECTRÓNICA

N° 32487194

S.I.I OSORNO

N° CLIENTE

400000189749

Fecha de emisión: 13 MAR 2018

Sr. (a) COMITE COLLIPULLI

RUT: 78.479.580-2

Dirección de Envío: SEDE
COLLIPULLI

Dirección de Suministro: SEDE

Ruta: 123450317 1690 - 32

N° Medidor: 31933583

¿Cuánto debo?

Total a pagar

\$ 341.900

Monto del período: 09/02/2018 - 12/03/2018
(Incluye saldo anterior \$ 269.500)

¿Hasta cuándo
puedo pagar?

Fecha de Vencimiento 04 ABR 2018

(A partir de esta fecha se originarán intereses y se
cobrará un cargo adicional por pago fuera de plazo)

Cupón
de pago

N° Cliente

400000189749

Fecha de vencimiento

04 ABR 2018

Total a pagar

\$ 341.900



132487194000001897490000072400

Ultimo pago: el 17 ENE 2018 por un monto de 117.500 Vía TRANSBANK - WEB PAY

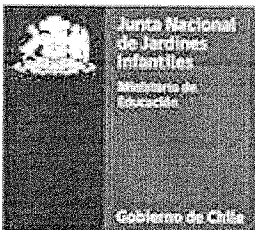
Castillo Cea, Juan Ramón

De: Cerón Bobadilla, Juan Luis
Enviado el: lunes, 09 de abril de 2018 10:46
Para: Castillo Cea, Juan Ramón; Wentzel Vietheer, Frank Alexander
CC: Rival Cortesi, Shirley Paola; Cardenas Andrade, Orlando Javier
Asunto: RE: Servicio de vigilancia dos obras Araucanía

Juan Ramón

Acorde a lo informado vía teléfono, previo al inicio de obra, contratista gestiona la conexión más rápida para la faena debido a la demora por parte de las empresas de suministro al realizar la instalación provisoria de Electricidad. Por lo que acordó con un particular aledaño a la faena la conexión de electricidad y agua potable durante el desarrollo de la obra.
Respecto a suministro de baños, con agua habilitada, durante la ejecución de una obra, contratista contrata servicio mensual de baños químicos que cumple con lo señalado en DS 594. Por lo tanto, no son adquiridos indefinidamente, siendo retirados una vez finalizada la faena.

saludos



JUAN L. CERÓN BOBADILLA
Ingeniero Constructor (ITO)
Junta Nacional de Jardines Infantiles
Meta Presidencial
Vicuña Mackenna 914, Temuco IX Región
Fono (56) 45 2 991337
Mail: jceron@junji.cl
<http://www.junji.gob.cl/>

De: Castillo Cea, Juan Ramón
Enviado el: lunes, 09 de abril de 2018 10:15
Para: Cerón Bobadilla, Juan Luis <jceron@junji.cl>; Wentzel Vietheer, Frank Alexander <fwentzel@junji.onmicrosoft.com>
CC: Rival Cortesi, Shirley Paola <srival@junji.cl>; Cardenas Andrade, Orlando Javier <ocardenas@junji.cl>
Asunto: RE: Servicio de vigilancia dos obras Araucanía

Estimado:

De acuerdo a la informado obtuve las boletas electrónicas, pero debo solicitar la siguiente información de las obras:

- **Portal San Francisco:** qué por contrato de obra, la dirección es Ayelen N°4274, Temuco, pero la de las boletas informada en su correo corresponde a un Particular y otra dirección, ¿A qué se debe esto? Adjunto fotografía de Agua y electricidad:

AGUAS ARAUCANÍA S.A.
Casa Matriz: Avenida Copiapue 1.500
Ofic. 401 - 402, Las Fuentes, Santiago.
Serv. Captación, producción y
distribución de agua.
www.aguasaraucania.cl
HERMINDA DEL CAR ANTILO LLEGUL
CIRCUNVALACIÓN FRANCISCO HUENC #0221, TEMUCO
TEMUCO



600-200-4545
o también al 2-23612836

RUT 76.215.637-7
BOLETA ELECTRONICA
N° 14109943
S.I.L. - SANTIAGO ORIENTE

RUTA: 112020232630

Su Consumo es: 33 (m3) AFECTO A CORTE A PARTIR 18-04-2018

N° SERVICIO	974061-9
VENCIMIENTO	CORTE EN TRÁMITE
TOTAL A PAGAR	\$ 117.150
AFECTO A CORTE A PARTIR	18-04-2018



COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.
RUT: 76.411.321-7 GIRON, Iluminación, transformación y distribución de energía eléctrica, prestación de servicios administrativos de ingeniería, entre otros, servicios en bienes de capitales móviles. CASA MATRIZ: Av. Presidente Bello 561, Pao 17, Las Condes.

R.U.T.: 76.411.321-7
BOLETA ELECTRÓNICA
N° 185854153

S.S. SANTIAGO ORIENTE

N° CLIENTE: 5464904

Fecha de emisión: 16 Mar 2018

St. (a) Herminia del Carmen Anillo Liebur
Dirección de Envío: CIRCUNVALACIÓN
P.O. HUENCHUMILLA 223 PORTAL SAN FRANCISCO
TEMUCO

Observaciones de reparto:
PORTAL SAN FRANCISCO

Ruta: 68511013-0559 | Var. Corresp: RMAN

¿Cuánto debo? Total a pagar \$247.400

Monto del Período: 15 FEB - 14 MAR Incluye saldo anterior

Revisa el detalle de tu cuenta al reverso de esta página →

¿Hasta cuándo puedo pagar?

Fecha de vencimiento 01 Abr 2018

(A partir de esta fecha se originarán intereses y no se cobrará un cargo adicional por pago fuera de plazo)

Corte a partir de 18 Abr 2018

(Motivo: No pago saldo anterior)

Además, es necesario confirmar si en las ambas obras existen baños con suministro de agua habilitado.

Quedando a la espera de su respuesta me despido.

Saludos cordiales.

JUAN RAMÓN CASTILLO CEA

Profesional Unidad de Adquisiciones
Subdirección de Recursos Financieros

Junta Nacional de Jardines Infantiles | Gobierno de Chile

Región de La Araucanía
+56 45 2 991336

De: Cerón Bobadilla, Juan Luis

Enviado el: lunes, 09 de abril de 2018 9:41

Para: Castillo Cea, Juan Ramón <jcastillo@junji.cl>; Wentzel Vietheer, Frank Alexander <fwentzel@junji.onmicrosoft.com>

CC: Rival Cortesi, Shirley Paola <srival@junji.cl>; Cardenas Andrade, Orlando Javier <ocardenas@junji.cl>

Asunto: RE: Servicio de vigilancia dos obras Araucanía

Estimado

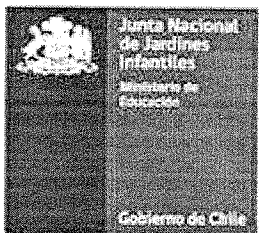
Lo Solicitado.

San Francisco Dirección: Circunvalación Francisco Huenchumilla #0223. Temuco

Los Lilium Dirección: Los Lilium #888 Sede social, Collipulli.

Se adjuntan comprobantes obtenidos de la página web con su número de cliente de sus correspondientes empresas de suministro.

saludos



JUAN L. CERÓN BOBADILLA

Ingeniero Constructor (ITO)

Junta Nacional de Jardines Infantiles

Meta Presidencial

Vicuña Mackenna 914, Temuco IX Región

Fono (56) 45 2 991337

Mail: jceron@junji.cl

<http://www.junji.gob.cl/>

De: Castillo Cea, Juan Ramón
Enviado el: lunes, 09 de abril de 2018 9:30
Para: Wentzel Vietheer, Frank Alexander <fwentzel@junji.onmicrosoft.com>; Cerón Bobadilla, Juan Luis <jceron@junji.cl>
CC: Rival Cortesi, Shirley Paola <srival@junji.cl>; Cardenas Andrade, Orlando Javier <ocardenas@junji.cl>
Asunto: RE: Servicio de vigilancia dos obras Araucanía

Estimados:

Favor de responder a lo solicitado, es importante tener la, para indicar a la empresa de seguridad el escenario en que se encuentran cada uno de los jardines.

Quedo a la espera de sus respuestas.

Atte.

JUAN RAMÓN CASTILLO CEA
Profesional Unidad de Adquisiciones
Subdirección de Recursos Financieros

Junta Nacional de Jardines Infantiles | Gobierno de Chile
Región de La Araucanía
+56 45 2 991336

De: Castillo Cea, Juan Ramón
Enviado el: viernes, 06 de abril de 2018 9:54
Para: Wentzel Vietheer, Frank Alexander <fwentzel@junji.onmicrosoft.com>; Cerón Bobadilla, Juan Luis <jceron@junji.cl>
CC: Rival Cortesi, Shirley Paola <srival@junji.cl>
Asunto: RE: Servicio de vigilancia dos obras Araucanía

Estimado Alex:

Junto con saludar y por la información entregada por el ITO de las Obras, necesitamos confirmar las direcciones a las que corresponden los siguientes pagos pendientes:

Obra	Agua Araucanía		Luz			total
	n° cliente	Monto	n° cliente	Monto	Empresa	
San Francisco	974061-9	\$ 117.150	5464904	\$ 247.400	CGE	\$ 364.550
Los Liliium	981669-0	\$ 121.400	400000189749	\$ 341.900	Frontel	\$ 463.300

Quedando a la espera de su respuesta, dado que es importante cancelar lo adeudado por la empresa constructora, para así poder contratar lo antes posible el servicio de vigilancia.

Me despido atte.

JUAN RAMÓN CASTILLO CEA
Profesional Unidad de Adquisiciones
Subdirección de Recursos Financieros

Junta Nacional de Jardines Infantiles | Gobierno de Chile
Región de La Araucanía
+56 45 2 991336

De: Wentzel Vietheer, Frank Alexander
Enviado el: lunes, 02 de abril de 2018 10:27
Para: Castillo Cea, Juan Ramón <jcastillo@junji.cl>; Rival Cortesi, Shirley Paola <srival@junji.cl>
CC: Jaqueline Burdiles Espinoza <jburdiles@junji.cl>
Asunto: RV: Servicio de vigilancia dos obras Araucanía

Estimados

Respecto a solicitud de información de servicios básicos en san francisco y los lilium, en correo de arrastre la respuesta.

Saludos

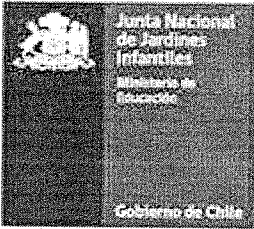
Alexander Wentzel V.
Coordinador de Infraestructura
Programa Presidencial Más Salas Cuna y Jardines para Chile
Bulnes 815, Of 11, Temuco
Region de la Araucania
Junta Nacional de Jardines Infantiles | Gobierno de Chile
(56) 45 2 991337

De: Cerón Bobadilla, Juan Luis
Enviado el: lunes, 02 de abril de 2018 8:53
Para: Wentzel Vietheer, Frank Alexander
Asunto: RE: Servicio de vigilancia dos obras Araucanía

Estimado

Se adjunta tabla de montos pendientes de pago de suministro eléctrico y agua potable de SC y JI San Francisco Temuco y Los Lilium Collipulli a cargo de la constructora GMI las cuales se encuentran en termino anticipado de contrato.

Obra	Agua Araucanía		Luz			total
	n° cliente	Monto	n° cliente	Monto	Empresa	
San Francisco	974061-9	\$ 117.150	5464904	\$ 247.400	CGE	\$ 364.550
Los Lilium	981669-0	\$ 121.400	400000189749	\$ 341.900	Frontel	\$ 463.300



JUAN L. CERÓN BOBADILLA
Ingeniero Constructor (ITO)
Junta Nacional de Jardines Infantiles
Meta Presidencial
Vicuña Mackenna 914, Temuco IX Región
Fono (56) 45 2 991337
Mail: jceron@junji.cl
<http://www.junji.gob.cl/>

De: Castillo Cea, Juan Ramón
Enviado el: jueves, 29 de marzo de 2018 10:30
Para: Wentzel Vietheer, Frank Alexander
CC: Cardenas Andrade, Orlando Javier; Herrera Figueroa, Karime Laura
Asunto: RE: Servicio de vigilancia dos obras Araucanía

Alex:

Junto con saludar y por lo servicios solicitados en los correos de arrastre, necesitamos la siguiente información para solicitar cotizaciones de servicios de vigilancia en las Obras de jardines ya nombrados, es necesario saber si se cuentan los servicios básicos de Agua y electricidad, ya que de no contar con ello es necesario habilitarlo y si no fuera factible la habilitación, se debe incluir en el costo del servicio mensual de vigilancia a solicitar.

Quedando a la espera de su respuesta me despido.

Atte.

JUAN RAMÓN CASTILLO CEA
Profesional Unidad de Adquisiciones
Subdirección de Recursos Financieros

Junta Nacional de Jardines Infantiles | Gobierno de Chile
Región de La Araucanía
+56 45 2 991336

De: Cardenas Andrade, Orlando Javier
Enviado el: jueves, 29 de marzo de 2018 9:34
Para: Castillo Cea, Juan Ramón <jcastillo@junji.cl>; Herrera Figueroa, Karime Laura <kherrera@junji.cl>
Asunto: RV: Servicio de vigilancia dos obras Araucanía

Estimados colegas, para que procedan a llamar a la Empresa de Seguridad.
Atte,

Orlando Cárdenas Andrade
Subdirector de Recursos Financieros
Región de La Araucanía

Junta Nacional de Jardines Infantiles | Gobierno de Chile
Vicuña Mackenna 914. Temuco
45-2991318

De: Dinamarca Zunino, Solveing Patricia
Enviado el: jueves, 29 de marzo de 2018 9:04
Para: Cardenas Andrade, Orlando Javier; Fica Manriquez, Cristian Andrés
CC: Fernández Toledo, Andrea Gabriela; Díaz Henriquez, Jorge Alejandro; Jaqueline Burdiles Espinoza; Soto Pezo, Mónica Violeta; Saavedra Ortega, Andrea Alejandra
Asunto: RV: Servicio de vigilancia dos obras Araucanía

Orlando.
Meta Nacional ha autorizado el servicio de vigilancia para los JI Los Lilium y Portal San Francisco.
Para vuestra información y gestión
atte.

SOLVEING PATRICIA DINAMARCA ZUNINO
Subdirectora de Planificación
Dirección Regional
Vicuña Mackenna 914, Temuco
Junta Nacional de Jardines Infantiles | Gobierno de Chile
(56) 45 2 991330

De: Fuentes González, José Luis
Enviado el: miércoles, 28 de marzo de 2018 18:18
Para: Gómez Riquelme, Paula Stephanie <psgomez@junji.cl>
CC: Padilla García, Adela Del Carmen <apadilla@junji.cl>; Salinas Herrera, Carola Elizabeth <csalinas@junji.cl>; Córdova Torre, Christian Roberto <crcordova@junji.cl>; Paz Lagos Valdes <pblagos@junji.cl>; Rodriguez Ortiz, Orietta Lina <orodriguez@junji.cl>; Dinamarca Zunino, Solveing Patricia <pdinamarca@junji.cl>; Thomas Richard Jarpa <trichard@junji.cl>; Paz Lagos Valdes <pblagos@junji.cl>; Jaqueline Burdiles Espinoza <jburdiles@junji.cl>
Asunto: RE: Servicio de vigilancia dos obras Araucanía

Estimada Paula, junto con saludar y de acuerdo a lo solicitado respecto a los servicios de vigilancia para 2 proyectos de la Región de La Araucanía (Los Liliun y Portal San Francisco), que actualmente se encuentran en proceso de Término Anticipado de Contrato y de nueva Licitación, me informan desde la Unidad de Obras de este Programa, que las fechas estimadas para la recontractación de dichas obras serían las siguientes:

NOMBRE PROYECTO	ESTADO ACTUAL	Requiere	plazo
Los Liliun	Toma Posesión	guardia	15-10-2018
Portal San Francisco	Toma Posesión	guardia	30-10-2018

Lo anterior, para que se considere la contratación de guardias en primera instancia, hasta dichas fechas, por los costos que resulten de las gestiones regionales.

Agradeciendo vuestra gestión y atento a sus comentarios,
Saluda cordialmente.
JL.

José Luis Fuentes González
Coordinador Nacional
Formulación de Proyectos, Presupuesto y Administración
Programa Meta Presidencial

Junta Nacional de Jardines Infantiles | Gobierno de Chile
Of. 232202305
Cel. +569 74970749

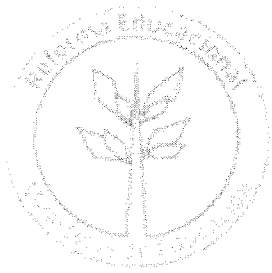
De: Gómez Riquelme, Paula Stephanie
Enviado el: martes, 27 de marzo de 2018 14:37
Para: Fuentes González, José Luis
CC: Padilla García, Adela Del Carmen; Salinas Herrera, Carola Elizabeth; Córdova Torre, Christian Roberto; Paz Lagos Valdes; Rodriguez Ortiz, Orietta Lina; Dinamarca Zunino, Solveing Patricia
Asunto: RE: Servicio de vigilancia dos obras Araucanía

Jose Luis,

Junto con saludar, reitero solicitud de aprobación de servicio de vigilancia para la Region de la Araucanía, es urgente su aprobación.
Adjunto correo donde hace hincapié de su necesidad.
Estaremos atenta a sus comentarios.

Paula Stephanie Gomez Riquelme
Encargada Unidad de Presupuesto
Sección Control y Monitoreo Institucional
Direccion Nacional
Dario Urzua 1938, Providencia, Santiago

Junta Nacional de Jardines Infantiles | Gobierno de Chile
(56-2) 26545064



De: Gómez Riquelme, Paula Stephanie

Enviado el: martes, 20 de marzo de 2018 17:47

Para: Fuentes González, José Luis

CC: Padilla García, Adela Del Carmen; Salinas Herrera, Carola Elizabeth; Córdova Torre, Christian Roberto; Paz Lagos Valdes; Rodriguez Ortiz, Orietta Lina

Asunto: RV: Servicio de vigilancia dos obras Araucanía

Jose Luis,

Junto con saludar, en relación a Servicio de Vigilancia, se adjunta necesidad de la Region de la Araucanía. Lo anterior para actualización de su información y aprobación para suplementar.

Atenta a comentarios.

Paula Stephanie Gomez Riquelme

Encargada Unidad de Presupuesto

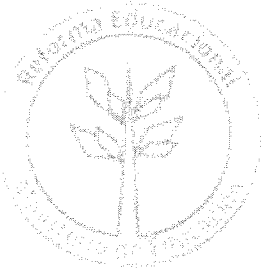
Sección Control y Monitoreo Institucional

Dirección Nacional

Dario Urzua 1938, Providencia, Santiago

Junta Nacional de Jardines Infantiles | Gobierno de Chile

(56-2) 26545064



De: Salinas Herrera, Carola Elizabeth

Enviado el: martes, 20 de marzo de 2018 17:00

Para: Dinamarca Zunino, Solveing Patricia; Gómez Riquelme, Paula Stephanie; Córdova Torre, Christian Roberto

CC: Padilla García, Adela Del Carmen; Saavedra Ortega, Andrea Alejandra

Asunto: RE: Servicio de vigilancia dos obras Araucanía

Patricia:

Los servicios de vigilancia autorizados por meta son los que informamos anteriormente.

Esta nueva necesidad será canalizada con ellos para su autorización, de corresponder.

Atte.

Carola Salinas Herrera

Encargada Sección de Control y Monitoreo Institucional

Departamento de Planificación

Junta Nacional de Jardines Infantiles | Gobierno de Chile

(2) 2 654 50 81

csalinas@junji.cl

De: Dinamarca Zunino, Solveing Patricia

Enviado el: martes, 20 de marzo de 2018 16:04

Para: Salinas Herrera, Carola Elizabeth <csalinas@junji.cl>; Gómez Riquelme, Paula Stephanie <psgomez@junji.cl>;
Córdova Torre, Christian Roberto <crcordova@junji.cl>

CC: Padilla García, Adela Del Carmen <apadilla@junji.cl>; Saavedra Ortega, Andrea Alejandra <asaavedra@junji.cl>

Asunto: Servicio de vigilancia dos obras Araucanía

Importancia: Alta

Estimada Carola.

Junto con saludar, reenvío información relacionada con nuevas solicitudes de servicio de vigilancia para dos obras abandonadas en la región y frente a lo cual se están desarrollando los procesos administrativos respectivos.

Por lo pronto, y en nota del Subdirector de RRFF se detalla el monto mensual requerido

Espero tu orientación al respecto de cuál es el canal para proceder con esta solicitud, dado que la contratación de este servicio implica un monto importante de recursos que no podríamos asumir como región y por otra parte se hace necesaria su contratación para evitar robos o destrucción en ellas.

Te agradezco desde ya

Atenta a tus comentarios

SOLVEING PATRICIA DINAMARCA ZUNINO

Subdirectora de Planificación

Dirección Regional

Vicuña Mackenna 914, Temuco

Junta Nacional de Jardines Infantiles | Gobierno de Chile

(56) 45 2 991330

De: Cardenas Andrade, Orlando Javier

Enviado el: martes, 20 de marzo de 2018 13:38

Para: Dinamarca Zunino, Solveing Patricia <pdinamarca@junji.cl>

CC: Fica Manriquez, Cristian Andrés <cfica@junji.cl>

Asunto: RV: Informe ITO.-

Importancia: Alta

Estimada Patricia:

Junto con saludarte, te comento que los 2 proyectos de Obras Meta con necesidad de servicio de vigilancia son Los Liliun de Collipulli y Portal San Francisco de Temuco.

De acuerdo a los proyectos con Servicio de Vigilancia actuales, la propuesta de ellos por cada Jardín Infantil es de \$2.737.000 IVA incluido, lo que da un total de \$5.474.000,

En espera de tu colaboración, para solicitar a Planificación Dirnac estos recursos.

Te saluda,

Orlando Cárdenas Andrade

Subdirector de Recursos Financieros

Región de La Araucanía

Junta Nacional de Jardines Infantiles | Gobierno de Chile

Vicuña Mackenna 914. Temuco

45-2991318

De: Jaqueline Burdiles Espinoza

Enviado el: martes, 20 de marzo de 2018 13:09

Para: Fernández Toledo, Andrea Gabriela

CC: Wentzel Vietheer, Frank Alexander; Díaz Henríquez, Jorge Alejandro; Cardenas Andrade, Orlando Javier; Francisco Riquelme Merino

Asunto: RE: Informe ITO.-

Importancia: Alta

Estimada Andrea:

Junto con saludar y en relación a tu solicitud me permito reiterar lo indicado en la reunión del día jueves 15 de marzo, en la cual como unidad reiteramos el procedimiento existente de término anticipado. Por lo mismo y como una forma de avanzar el viernes 16 envié correo que adjunto, donde se propone que con independencia de la gestión con el Notario, se pueda tomar posesión de la obra para dar inicio a la liquidación y así enviar el informe respectivo de los Itos a la brevedad. Respecto de lo cual, a la fecha no tengo respuesta. (Adjunto correo).

Indicar, que se tomó contacto con los notarios de ambas comunas (Collipulli y Temuco) y por disponibilidad de ellos, el día de ayer se visitó la obra San Francisco y hoy a las 16:30 se concurrirá a la de los Liliun. Como resultado de estas gestiones emitirán informes en 2 a 3 días desde las respectivas notarías. Por lo mismo, podemos comprometer (si ese tiempo se cumple) enviar los informes de los ITOS el lunes 26 de marzo.

Es importante la solicitud de recursos realizados por nuestro asesor jurídico por la suma de \$180.000 para la obra de Temuco y para la de Collipulli de \$45.000. El primer valor ya fue cancelado por nuestra unidad y lo mismo ocurrirá con los \$45.000 restante; por lo tanto agradeceré se gestione la aprobación de estos recursos desde RRFF.

Otro punto importante es la seguridad en ambas obras, reiterar la importancia de evitar destrucción o pérdida de materiales, respecto de lo cual no se ha recibido respuesta de su aprobación

Aprovecho de reiterar la necesidad de cancelar los sueldos a los trabajadores y sus leyes laborales actuando en calidad de subsidiarios como institución. Primero por el derecho que les asiste y además porque en el caso de Collipulli dichos trabajadores le están haciendo presente esta situación al Sr Alcalde; el cual me manifestó telefónicamente su preocupación, seguro en Temuco puede ocurrir lo mismo. Recién se recepcionó documento de sr alcalde.

Sin otro particular y atenta a tu respuesta frente a lo planteado

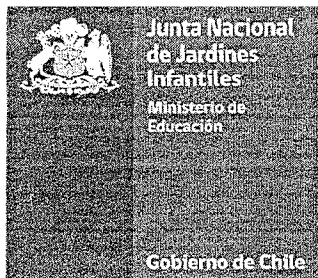
Jacqueline Burdiles Espinoza
Coordinadora Regional
Programa Presidencial Más Salas Cuna y Jardines para Chile

Junta Nacional de Jardines Infantiles | Gobierno de Chile
Región de la Araucanía
+56 45 2991399

De: Fernández Toledo, Andrea Gabriela
Enviado el: martes, 20 de marzo de 2018 10:01
Para: Jaqueline Burdiles Espinoza
CC: Wentzel Vietheer, Frank Alexander; Díaz Henriquez, Jorge Alejandro; Cardenas Andrade, Orlando Javier
Asunto: Informe ITO.-
Importancia: Alta

Estimada Jaqueline:
Junto con saludarte cordialmente tengo a bien solicitar informe ITO por las obras de Portal San Francisco de Temuco y Los Liliun de Collipulli en relación a la declaración de insolvencia del contratista, situación que impacta de igual forma a ambas obras.
Ello dado al proceso de liquidación de las mismas que abordamos en reunión de trabajo del día jueves de la semana recién pasada.
Lo anterior para poder avanzar en todas y cada una de las acciones atinentes a este proceso.
Atenta a tus comentarios y observaciones.
Saludos cordiales

ANDREA FERNANDEZ TOLEDO
Subdirectora
Subdirección Técnico Pedagógico



26 de Marzo de 2018.

MEMORANDUM N° 78

MEMORANDUM

DE: JACQUELINE BURDILES ESPINOZA

COORDINADORA REGIONAL META PRESIDENCIAL JUNJI.

A: ANDREA FERNÁNDEZ TOLEDO

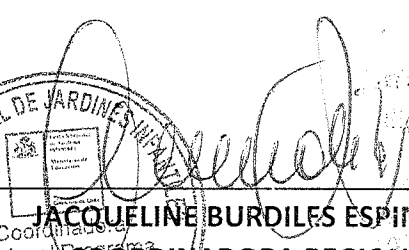
DIRECTORA REGIONAL (S) JUNJI ARAUCANÍA.

ASUNTO: ENVÍA INFORME TÉMINO ANTICIPADO CONTRATO.

Junto con saludar, me dirijo a usted para hacer entrega de "Informe término anticipado de contrato Sala Cuna y Jardín Infantil Los Lilium de Collipulli" elaborado el ITO Sr. Juan Luis Cerón. Lo anterior, para su conocimiento y fines.

Sin otro particular saluda

Atte.

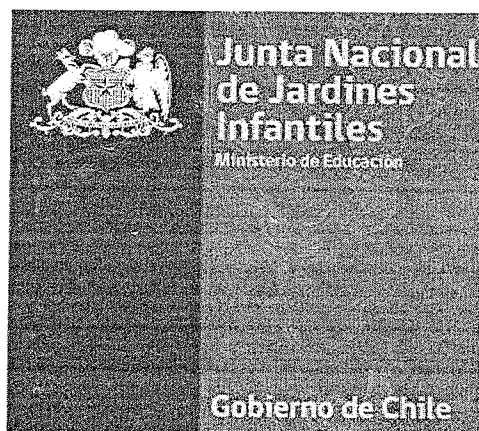

JACQUELINE BURDILES ESPINOZA
COORDINADORA REGIONAL
META PRESIDENCIAL JUNJI.

JBE/mlsc

DISTRIBUCION:

Indicado.

Meta Presidencial.



“Informe Término anticipado de Contrato Sala Cuna y Jardín Infantil Los Liliun.”

JUAN LUIS CERÓN B. INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA
CONSTRATISTA CONSTRUCTORA GMI SPA

TEMUCO, MARZO 2018



Contenido

1.- ANTECEDENTES DEL PROYECTO.....	2
2.- CAUSALES IDENTIFICADAS.....	3
1.- IRREGULARIDADES EN OBRA.....	4
.....	6
2.- AVANCE MENSUAL.....	7
4.- PÓLIZAS Y GARANTÍAS VIGENTES.....	8
5.- PARTIDAS POR EJECUTAR.....	8
6.- CERTIFICACIONES.....	9
8.- CONCLUSIÓN.....	10
ANEXO 01	11
.....	12
ANEXO 02.....	15
ANEXO 03.....	18



1.-ANTECEDENTES DEL PROYECTO.

El presente informe corresponde a la situación actual presentada en jardín infantil y Sala Cuna Los Liliun de la comuna de Collipulli a cargo de la constructora GMI Spa , representada legalmente por el señor Gabriel Morales Illanes.

El proyecto mencionado tiene como fecha de inicio 19 de junio 2017 con un plazo de ejecución por contrato de 256 días corridos. La fecha de término del contrato fue el día 02 de marzo 2018.

Contratista presenta avance físico actual de un **69,47%** actualizado al 09 de marzo
Porcentaje de avance que no ha variado considerablemente desde inicios de febrero.

A continuación Ficha de proyecto

Nombre del Proyecto:	Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Los Liliun
Dirección:	Los Liliun 888, Villa Pulmahue
Comuna:	Collipulli
Región:	Araucanía
ID:	852-7-LR17
Decreto Identificadorio N°:	278 /23-02-2017
Código BIP:	30475091-0
Folio Proyecto:	916065
Contratista:	Constructora GMI SPA
Dirección Contratista:	Villa N°1043 ,Padre las casa, Temuco
Representante Legal:	Gabriel Morales Illanes
R.U.T:	12.588.306-7
Inspector Técnico de Obra:	Juan Luis Cerón Bobadilla
Fecha Inicio Contrato:	19-06-2017
Plazo Contrato:	256
Fecha Termino de Contrato:	02-03-2018



2.- CAUSALES IDENTIFICADAS.

Según lo estipulado en las bases administrativas en el ítem 42. **Termino Anticipado Del Contrato,**

- 1.- Resciliación o mutuo acuerdo entre las partes.
- 2.- Incumplimiento grave de las obligaciones contraídas por el contratante.
- 3.- Quiebra o estado de notoria insolvencia del contratante, a menos que se mejoren las cauciones entregadas o las existentes sean suficientes para garantizar el cumplimiento del contrato.
- 4.- Por causa o de interés público.
- 5.- Por exigirlo la seguridad nacional.
- 6.- Disolución de la empresa contratista y no tuviese continuador legal, o muerte del contratista en el caso de persona natural.

En el punto n°2) Incumplimiento grave de las obligaciones contraídas, y donde señala que "se entenderá por incumplimiento grave de las obligaciones contraídas por el contratista las siguientes:

- A. Retraso de más de 5 días en el inicio de los diseños de especialidades o de la ejecución del proyecto.
- B. Incumplimiento reiterado de las instrucciones impartidas por el ITO de la JUNJI.
- D. Retraso reiterado en la entrega de los informes o desarrollo de la obra o ejecución de especialidades fijados para cada etapa o hitos objeto de la presente licitación".

Puntos pertenecientes a la Res. 015/157 del 03 de septiembre del 2014.

Con estos antecedentes presentados, a continuación se identifican las siguientes causales:



1.- IRREGULARIDADES EN OBRA.

En el mes de febrero de 2018, se aprecia un leve avance físico semanal constatado en las visitas realizadas por la inspección técnica de obra acumulando solo un 2.2% de avance parcial. Sumado a esto, se observa baja dotación de personal en obra señalado en reiteradas ocasiones, en las cuales, la inspección técnica de obra solicita plan de acción para mitigar el atraso acumulado en la ejecución según programación carta Gantt entregada por contratista.

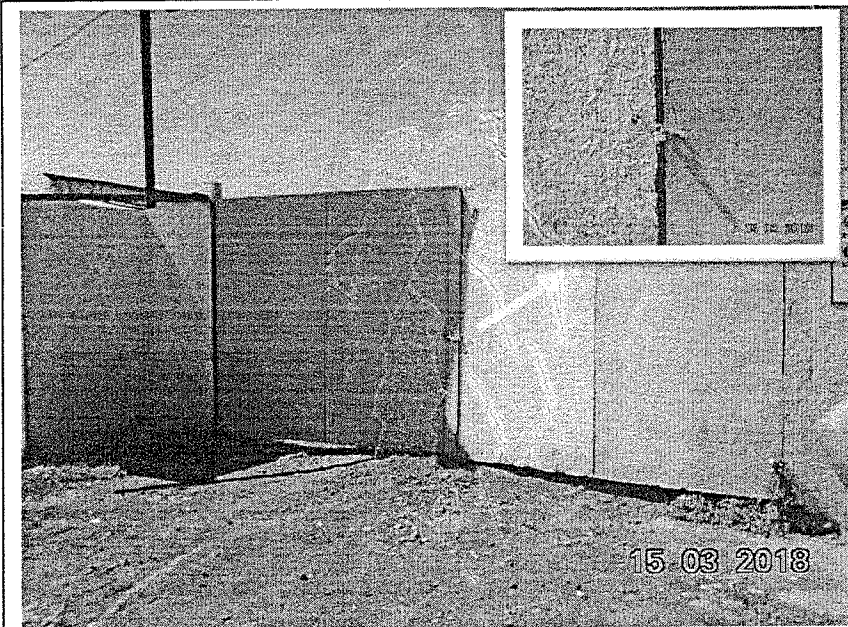
Tabla

Folio	Fecha	Libro de obra	Observación
42	22-01-18	02	Baja dotación de personal activo en obra
43	26-01-18	02	Bajo avance físico, se solicita ejecutar plan de acción.
02	19-02-18	03	Baja dotación de personal, se solicita ejecutar medidas de contingencia.

A contar de día lunes 12 de Marzo del 2018 la obra se encuentra abandonada, sin trabajadores y sin personal de seguridad, lo que representa un potencial riesgo a la integridad de la obra ejecutada.

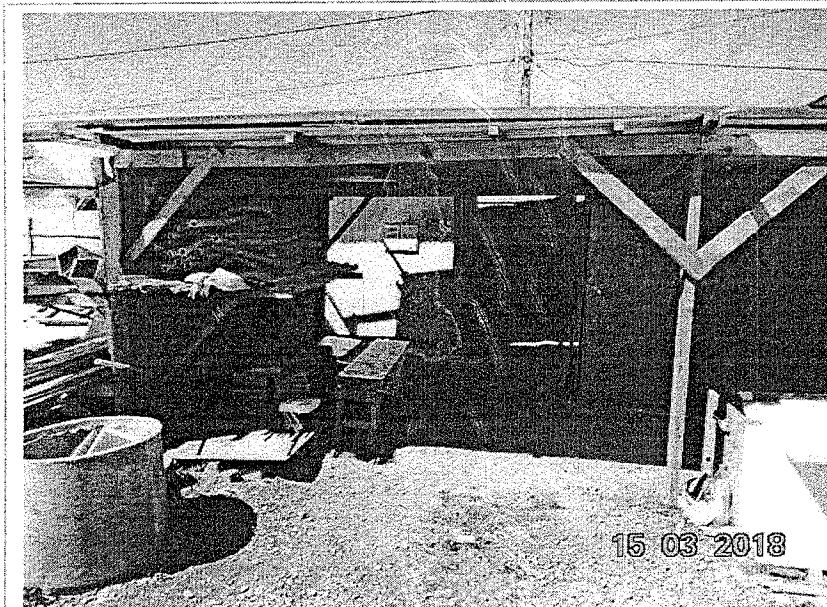
No hay presencia alguna de trabajos, existe abandono total del terreno.

Con fecha martes 20 de marzo, se procede a realizar visita en conjunto con notario Hugo A. Marín Díaz de la comuna de Collipulli, para constatar el estado actual de la obra encontrándose sin personal y puertas cerradas. Se adjunta informe (ver Anexo 01)



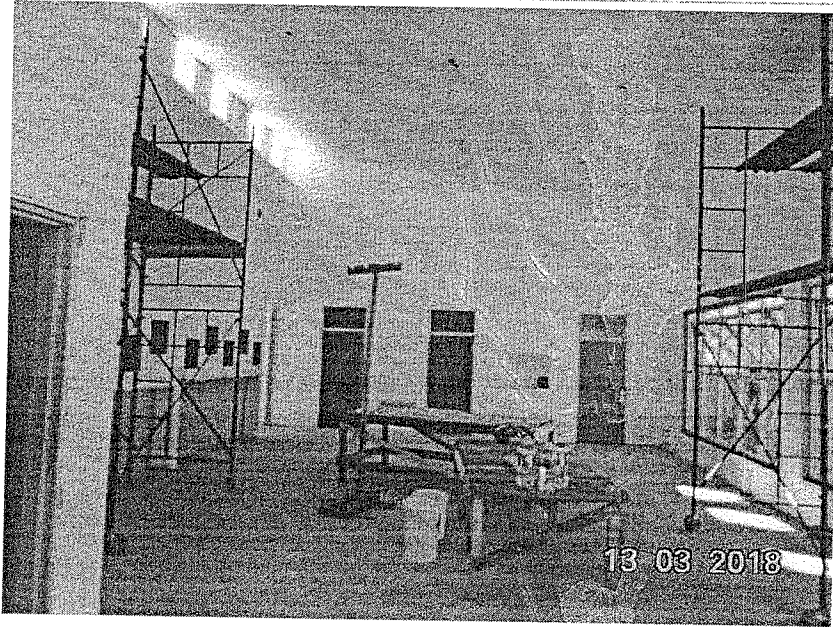
Fotografía 01

Portón de acceso cerrado.



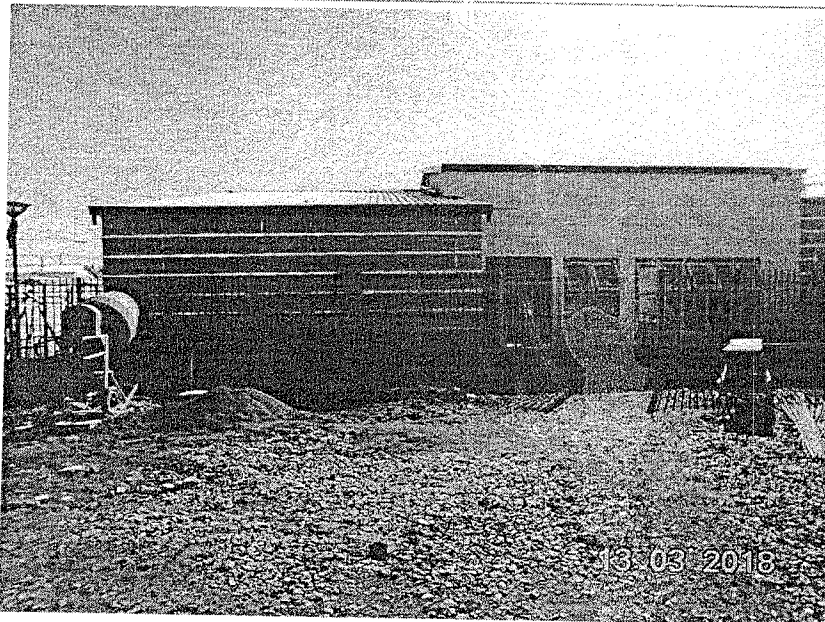
Fotografía 02

Instalaciones de Faena sin personal



Fotografía 03

Interior de establecimiento
sin personal.



Fotografía 04

Vista Lateral de
establecimiento.



2.- AVANCE MENSUAL.

En el mes de marzo se registra un avance físico acumulado total de un de **69,47%**.

Detalle de avance físico Mensual:

2018											
DIC				ENE				FEB			
44,8%	47,3%	50,4%	53,1%	56,0%	59,3%	65,3%	70,8%	75,8%	82,1%	89,1%	95,8%
3,2%	2,7%	3,1%	2,7%	2,3%	3,9%	5,7%	5,3%	5,0%	6,3%	7,0%	6,6%
50,67%	58,47%	59,22%	59,55%	59,72%	62,33%	63,90%	67,25%	68,63%	69,00%	69,32%	69,47%
2,5%	7,8%	0,7%	0,3%	0,2%	2,6%	1,6%	3,4%	1,4%	0,4%	0,3%	0,1%
5,00%	14,15%	13,5%	6,4%	3,7%	7,1%	7,0%	3,9%	7,0%	15,1%	19,6%	20,4%

Detalle de avance financiero:

RUT	FECHA PAGO	JARDIN	O.C	FACTURA	CONSULTORIAS	RESOLUCION	ANTICIPO	DEV. ANT.
76.245.739-3	29-06-2017	LOS LILIUM	852-442-SE17			562	102.872.027	
76.245.739-3	28-08-2017	LOS LILIUM	852-442-SE17		12.175.188			\$ 2.435.038
76.245.739-3	27-09-2017	LOS LILIUM	852-442-SE17	\$ 56.071.036	9.503.400			\$ 13.114.887
76.245.739-3	17-10-2017	LOS LILIUM	852-442-SE17	\$ 53.977.656				\$ 10.795.531
76.245.739-3	24-10-2017	LOS LILIUM	852-442-SE17	\$ 21.779.975				\$ 4.355.995
76.245.739-3	27-11-2017	LOS LILIUM	852-442-SE17	\$ 61.033.092	7.749.160			\$ 4.355.995
76.245.739-3	26-12-2017	LOS LILIUM	852-442-SE17	\$ 80.803.826				\$ 16.160.765
76.245.739-3	27-02-2018	LOS LILIUM	852-442-SE17	\$ 46.456.493				\$ 9.291.699
76.245.739-3	19-03-2018	LOS LILIUM	852-442-SE17	\$ 8.284.929				\$ 1.656.986
Total				\$ 328.409.067	\$ 29.427.748			\$ 62.166.896

Montos contratados	oocc	consultorias	Total
	\$ 484.932.385	\$ 29.427.748	\$ 514.360.133
Pagado \$	\$ 328.409.007	\$ 29.427.748	\$ 357.836.755
Pagado %	67,72%	100%	67,72%
Por Pagar \$	\$ 156.523.378	0	\$ 156.523.378
Por Pagar %	32,28%	0	32,28%

Las obligaciones laborales estaban al día hasta el estado de pago nº8 , último estado de pago cursado, ingresado el 27 de febrero de 2018, correspondiente al periodo de Enero de 2018, según consta en certificado de la inspección del trabajo nº 5807275 del 26-02-2018 (ver anexo 02) y las liquidaciones de remuneraciones correspondientes del periodo adjuntas al estado de pago.

Es importante destacar que el contratista no presento estado de pago de Marzo en los plazos definidos para esto, se le ha solicitado información referente a las obligaciones laborales del periodo actual, sin respuesta a la fecha.



4.-PÓLIZAS Y GARANTÍAS VIGENTES.

A continuación tabla de pólizas y garantías del contrato:

➤ Fiel cumplimiento contrato Póliza	✓ Aseguradora Porvenir ✓ Emisión 12-06-17 ✓ Vencimiento 17-06-19 ✓ Monto UF 1352
➤ Fiel cumplimiento contrato (Ajuste de cubos) Boleta garantía	✓ Banco Santander. ✓ monto\$84.425- ✓ Vencimiento 17-11-2019
➤ Póliza para garantizar el correcto uso de anticipo	✓ AVLA seguros ✓ Monto asegurado UF 3859,21 ✓ Emisión 20-06-2017 ✓ Vencimiento 09-05-18

5.-PARTIDAS POR EJECUTAR.

A continuación se presenta las partidas en ejecución presentadas en la columna de avance físico mientras que en columna por ejecutar refleja el porcentaje faltante para completar dicha partida.

Partidas	% Avance	% Por ejecutar
PROYECTO ESPECIALIDADES Y ESTUDIOS	100,00%	0,00%
OBRAS PROVISORIAS Y TRABAJOS PREVIOS	100,00%	0,00%
OBRA GRUESA	91,93%	8,07%
INSTALACIONES	66,78%	33,22%
TERMINACIONES	57,52%	42,48%
EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	11,38%	88,62%
OBRAS COMPLEMENTARIAS	37,96%	62,04%



6.-CERTIFICACIONES.

A continuación tabla indicativa del estado de las certificaciones correspondientes a sala cuna y jardín infantil Los Lilium.

CERTIFICADOS	ESTADO
➤ Certificado TC 6 (Declaración de Instalaciones Interiores de Gas)	• Partida instalaciones de gas sin ejecutar
➤ Certificado TE 1. (Declaración de Inst. Eléctricas Int.)	✓ Empalme eléctrico no completado.
➤ Certificado de Inscripción de Calderas	✓ Caldera no inscrita
➤ Resolución Sanitaria, Informe sanitario	• Establecimiento incompleto para solicitar visita.
➤ Certificado de Inst. Agua potable y alcantarillado.	• Falta empalme de alcantarillado y agua potable.



8.-CONCLUSIÓN.

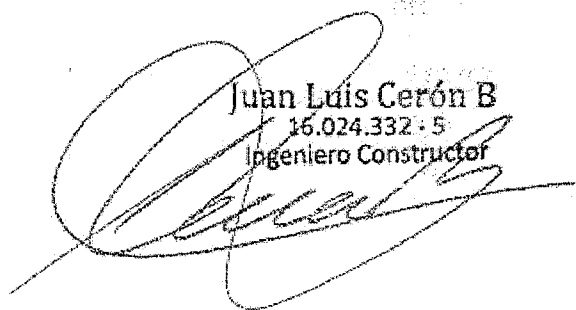
En visitas realizadas por la inspección técnica de obra, se observa paralización de obras a contar del día 12 de Marzo 2018 a la fecha.

Por otra parte, se presentan reclamos laborales impagos, como lo son sueldos e imposiciones correspondientes a mes de febrero 2018 de todo el personal, con esto, sumado a la baja dotación en obra y el bajo avance semanal.

El establecimiento, presenta ausencia completa de personal, como también de guardias de seguridad, lo que implica un riesgo potencial de robo y daños por terceros. Se ha requerido mediante libro obra la entrega de plan de acción para mitigar el atraso acumulado, sin embargo, contratista no presenta respuesta formal a requerimiento emitido por la Inspección técnica de obra.

Con fecha martes 20 de marzo de 2018 se realiza visita en conjunto con notario público de la ciudad de Collipulli, se constata la ausencia de personal en obra en horario laboral ver anexo 01, Sumado a esto, contratista presenta con fecha 13 de marzo de 2018 carta manifestando su imposibilidad de continuar ejecutando la obra debido a insolvencia económica Ver anexo 03.

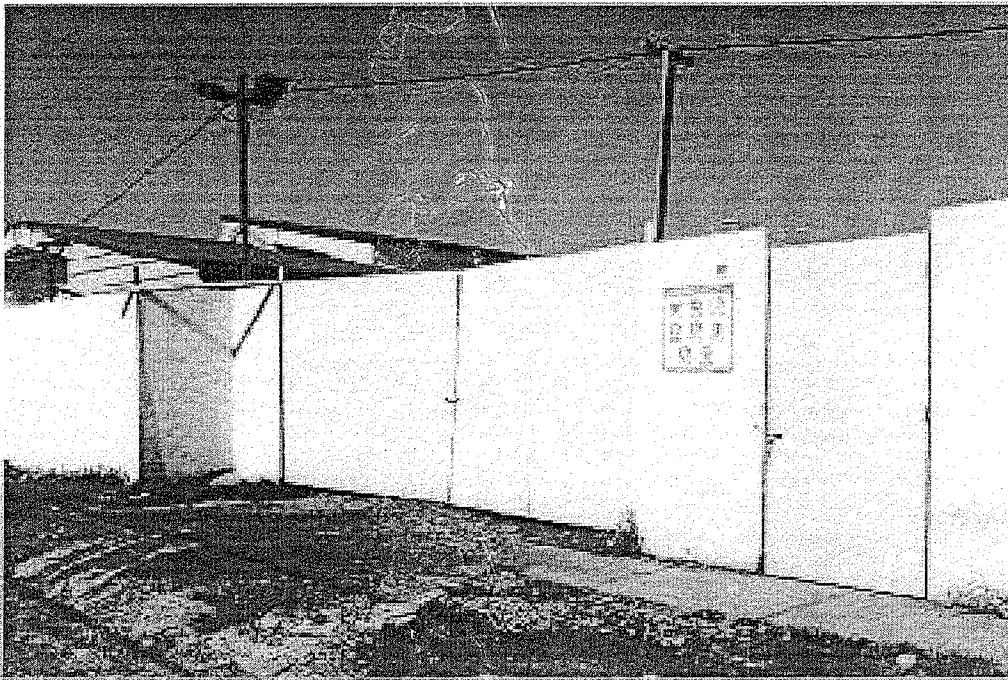
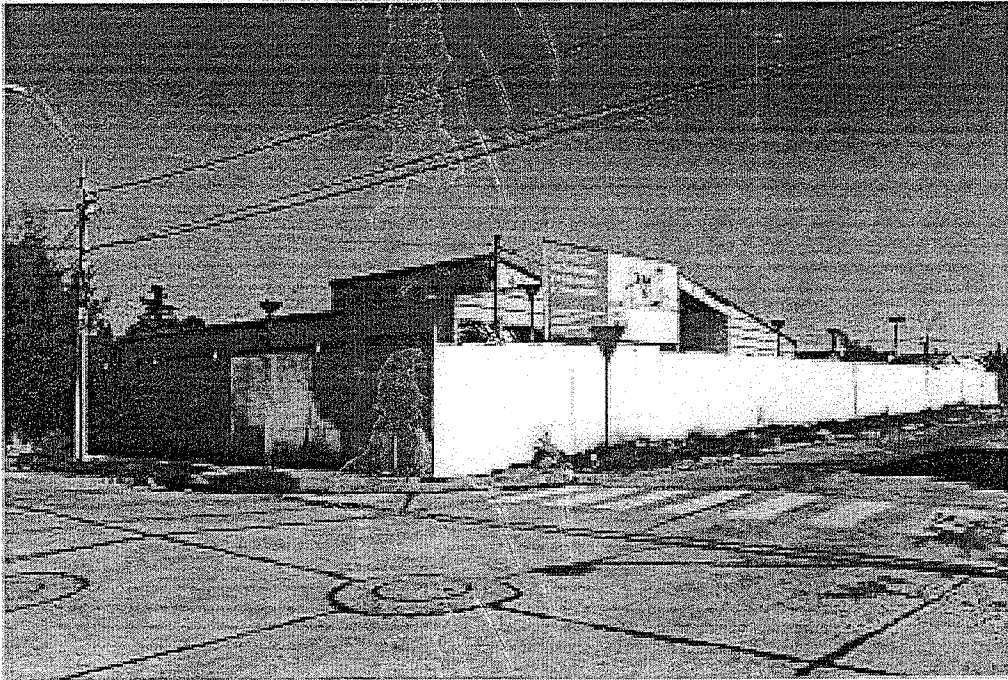
Con estos antecedentes, se solicita por medio del presente, ejecutar el término anticipado de contrato.



Juan Luis Cerón B
16.024.332-5
Ingeniero Constructor

Juan Luis Cerón Bobadilla
Ingeniero Constructor
Inspector Técnico de Obra
JUNJI-IX Región de la Araucanía
Programa Meta presidencial

ANEXO 01



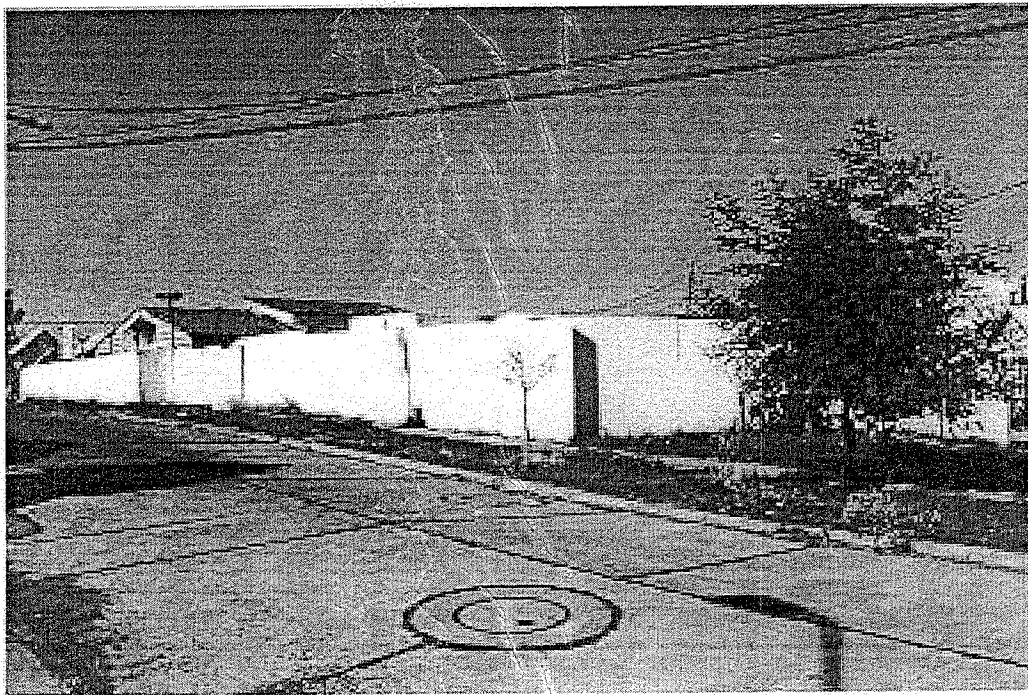
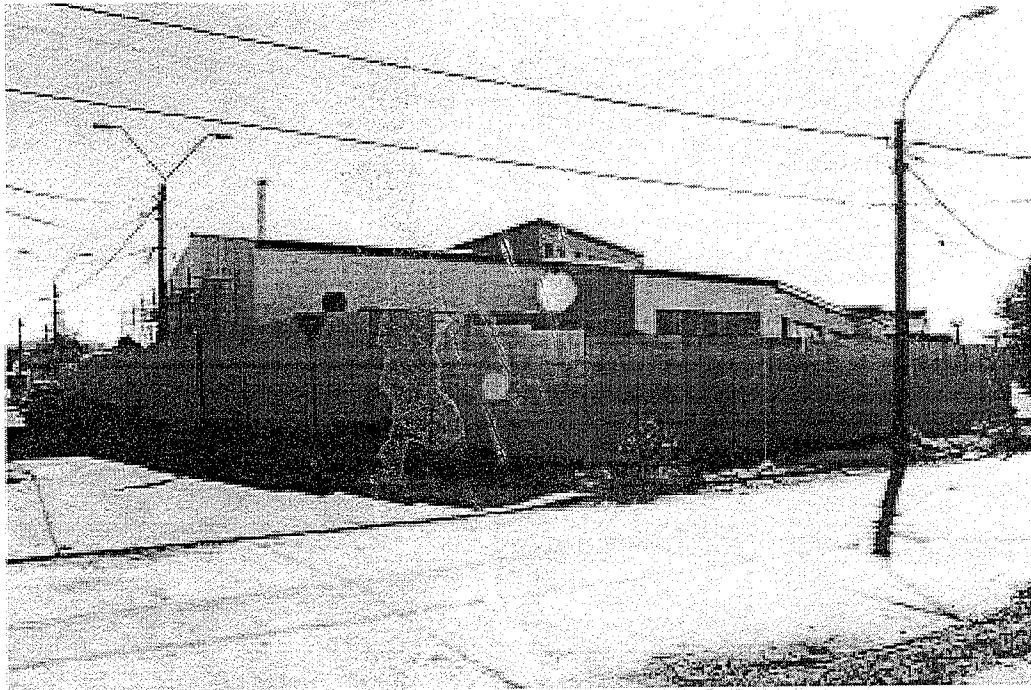


SEÑALADO: que el día de hoy 20 de Marzo en curso, siendo las 16,45 horas, a solicitud de don Juan Luis García Bobadilla por la Junta Municipal de Jardines Infantiles, se constituyó en el sector de Villa Polanco de la ciudad de Collipulli, en calle Lautaro esquina Los Lilius, constatando que el inmueble ubicado en dicho sector y que aparece en la fotografía del anverso, se encuentra en el estado que en ella se observa, Collipulli, 20 de Marzo de 2010.-



SEÑALADO: que el día de hoy 20 de Marzo en curso, siendo las 16,45 horas, a solicitud de don Juan Luis García Bobadilla por la Junta Municipal de Jardines Infantiles, se constituyó en el sector de Villa Polanco de la ciudad de Collipulli, en calle Los Lilius, entre las calles Lautaro y Barrio Villavieja, constatando que el inmueble ubicado en dicho sector y que aparece en la fotografía del anverso, se encuentra en el estado que en ella se observa.- Collipulli, 20 de Marzo de 2010.-







CONCLUSIÓN: Que el día de hoy 20 de marzo en marzo, cuando las 10.25 horas, a solicitud de don Juan Luis García Benavente por la Junta Nacional de Jardines Infantiles, se constituyó en el sector de Villa Polanco de la ciudad de Collipulli, en calle Lautaro esquina Paredes Villavicencio, constatando que el inmueble ubicado en dicho sector y que aparece en la fotografía del anexo no, se encuentra en el estado que en ella se observa.- Collipulli, 20 de marzo de 2018.-



CONCLUSIÓN: Que el día de hoy 20 de marzo en marzo, cuando las 10.25 horas, a solicitud de don Juan Luis García Benavente por la Junta Nacional de Jardines Infantiles, se constituyó en el sector de Villa Polanco de la ciudad de Collipulli, en Paredes Villavicencio con calle Los Lilium, constatando que el inmueble ubicado en dicho sector y que aparece en la fotografía del anexo no, se encuentra en el estado que en ella se observa.- Collipulli, 20 de marzo de 2018.- Encuentro: Los Lilium, Vicio, Arj 20.- 14





ANEXO 02.

Código Oficina	AÑO	CERTIFICADO
2000	2018	5807275

DIRECCIÓN DEL TRABAJO

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES Y PREVISIONALES

La Dirección del Trabajo, respecto de la empresa solicitante que se individualiza a continuación, en su calidad de CONTRATISTA y de conformidad con la información entregada en la Solicitud de Certificado, que es de su responsabilidad, certifica lo siguiente:

1.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL SOLICITANTE

RUT	RAZÓN SOCIAL / NOMBRE
75245739-3	CONSTRUCTORA GABRIEL ANGEL MORALES ILLANES EIRL

RUT REP. LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL
12556306-7	GABRIEL ANGEL MORALES ILLANES

DOMICILIO
VILLA ALEGRE 1030

REGIÓN	COMUNA	TELÉFONO
09	TEMUCO	452331913

CÓDIGO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (CAE)
Obras Menores en Construcción (CONTRATISTAS, ALBAÑILES, CARPINTEROS)

2.- ANTECEDENTES DE LA OBRA, EMPRESA O FAENA OBJETO DEL CERTIFICADO

NOMBRE DE LA OBRA, FAENA, PUESTO DE TRABAJO O SERVICIO SEGÚN CONTRATO CIVIL
JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA LOS LILIUM

DOMICILIO DE LA OBRA
LOS LILIUM 686

REGION	COMUNA	LOCALIDAD (SI CORRESPONDE)
09	COLLIPULLI	

2.1.- SITUACIÓN DE LOS TRABAJADORES DECLARADOS A LA FECHA DE LA SOLICITUD

DESVINCLADOS EN EL PERÍODO	TOTAL TRABAJADORES VIGENTES
5	24

2.2.- ESTADO DE LAS COTIZACIONES PREVISIONALES

PAGADAS	NO PAGADAS	SE ADJUNTA NÓMINA
X		No

2.3.- DETALLE DE REMUNERACIONES

MES	AÑO	N° TRABAJADORES CON PAGO	MONTO PAGADO (\$)	N° TRABAJADORES SIN PAGO
1	2018	24	10053640	0

2.4.- DETALLE DE INDEMNIZACIONES

2.4.1.- INDEMNIZACIÓN SUSTITUTIVA DEL AVISO PREVIO

N° TRABAJADORES CON PAGO	MONTO PAGADO (\$)	N° TRABAJADORES SIN PAGO
-	-	0

2.4.2.- INDEMNIZACIÓN POR AÑO(S) DE SERVICIO

N° TRABAJADORES CON PAGO	MONTO PAGADO (\$)	N° TRABAJADORES SIN PAGO
-	-	0



3.- ANTECEDENTES DE LA EMPRESA PRINCIPAL

RUT	RAZÓN SOCIAL / NOMBRE	
79072600-2	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	
RUT REP. LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL	
9647314-1	MARIA ISABEL GOFRE MOLINET	
DOMICILIO DE EMPRESA PRINCIPAL		
VICUÑA MACKENNA 914		
REGIÓN	COMUNA	TELÉFONO
DS	TEMUCO	

4.- OBJETIVO DEL CERTIFICADO

CURSAR ESTADOS DE PAGO	DEVOLUCIÓN DE GARANTÍA	CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES
X		

5.- PERÍODO CERTIFICADO Y ÁMBITO DE VALIDEZ

El presente Certificado cubre exclusivamente la Obra, Empresa o Faena señalada en el punto 2 anterior y por el período comprendido entre 1/2018 y 1/2018, siendo válido en todo el territorio nacional.

6.- REQUISITOS DE VALIDEZ

Este Certificado tiene validez sin enmendaduras y con su respectivo CÓDIGO DE VERIFICACIÓN.

7.- OBSERVACIÓN FINAL

La empresa principal deberá verificar que los datos consignados en el presente Certificado, entregados por el propio solicitante correspondan a la realidad de los servicios prestados en su calidad de contratista o subcontratista, según sea el caso, como por ejemplo "TOTAL TRABAJADORES VIGENTES", del punto 2.1 del presente Certificado.



GABRIEL ISMAEL RAMÍREZ ZUÑIGA

SUBJEFE DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN

DIRECCIÓN DEL TRABAJO

- Fecha de emisión en línea 26-02-2018 20:58:17 Hrs.
- Es de responsabilidad de la empresa principal o contratista, según corresponda, verificar la validez del certificado en el sitio web de la Dirección del Trabajo.
<http://tramites.dt.gob.cl/tramitesonline/VerificadorTramites/VerificadorTramites.aspx>
(Ingresar el folio en el recuadro "Verificación de Trámites" y seleccionar el ítem "Certificado Cumplimiento de Obligaciones Laborales").
- El certificado se podrá verificar hasta 60 días después de su emisión.
- El presente Certificado incorpora Firma electrónica Asegurada.

Gx62Kmk7

Código de Verificación

Ant. Fricas Valde

28.02.18

Juan Luis Cerón-B
16.024.382-5
Ingeniero Constructor



CERTIFICADO		Detalle por mes, de los trabajadores declarados en la	
2000/2018/5807275		certificación	
Nómina de Trabajadores			
MES	AÑO	RUT	NOMBRE TRABAJADOR
01	2018	10013132-3	OSCAR ENRIQUE MUÑOZ LOPEZ
01	2018	10089514-5	CLAUDIO ALONSO BARRA DIAZ
01	2018	10178575-K	MANUEL JESUS LEON BARRA
01	2018	10868503-K	LUIS JOSAFAT ALBORNOZ MORALES
01	2018	11544241-8	PATRICIO ROBERTO ROMERO LUENGO
01	2018	11708846-1	RICARDO ROSALINDO CHAMORRO LOPEZ
01	2018	12363411-K	CARLOS ALBERTO SEPULVEDA PINO
01	2018	12741474-2	JOSE RODRIGO CURIN COLIPAN
01	2018	13515872-7	PABLO ANDRES GUDOLY SOTO
01	2018	13936295-0	JAVIER IGNACIO ARANCIBIA PALMA
01	2018	14360962-0	CESAR HENRIQUE DIAZ GARRIDO
01	2018	15227456-4	ALEXIS JONATHAN MUÑOZ SANDOVAL
01	2018	15581613-2	DAMIAN WLADIMIR ONATE MILLAMAN
01	2018	15962405-1	HECTOR JOEL RAFAEL TRAPE
01	2018	16235160-0	MIGUEL ANGEL MALDONADO VALVERDE
01	2018	16348041-7	GENARO ENRIQUE VERGARA ESPINOZA
01	2018	16602674-1	DANIEL ALEXIS MUÑOZ MANRIQUEZ
01	2018	16634222-4	FREDY EDUARDO CARDENAS RIQUELME
01	2018	17446202-4	ITHIEL ALBERTO MALDONADO VALVERDE
01	2018	17852617-7	AXEL ANDRES ZAMORANO FLORES
01	2018	18320620-4	JOHN ANDRES BALOCCHI ANCAMELLA
01	2018	18325156-7	CARLOS FELIPE MALDONADO VALVERDE
01	2018	78783395-5	JOSE RIGOBERTO CONTRERAS CRTIZ
01	2018	8335631-3	OMAR ELEAZAR OLAVE MORALES
TOTAL DE TRABAJADORES:24			

Juan Luis Cerón B
16.024.332-5
Ingeniero Constructor

ANEXO 03.

SRA.
MARIA ISABEL COPRE MOLINET
DIRECTOR IX Region JUNJI
PRESENTE

En Temuco 13 de marzo de 2013

Me dirijo a ustedes a través del siguiente escrito, para declarar mi **INSOLVENCIA ECONOMICA** para seguir desarrollando las obras del Jardín Infantil Liliun de Collipulli Código BIP 30475091-0 de ID N° 852-7-LR17. Los constantes impagos de algunos proveedores del estado y algunas malas decisiones empresariales me dejaron sin caja en las arcas para proseguir en la ejecución de este contrato; por lo que me veo en la obligación de hacer entrega de este a la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI).

Solicito comprensión por esta decisión ya tomada y a la vez expreso mis disculpas frente a los inconvenientes para ustedes al no poder terminar este contrato.

Se despide atte. A ustedes

Gabriel Moreles Illanes
Representante constructora GMI spa

